Yarumal, enero 03 de 2023

Doctor
MIGUEL ÁNGEL PELÁEZ HENAO
Alcalde Municipal Municipio de Yarumal – Antioquia

Asunto: **PROPUESTA TÉCNICO Y ECONÓMICA**

1. **INFORMACION GENERAL**

Proponente: CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN
Documento de Identidad: 43.913.877 DE BELLO
Domicilio: CRA 59 N° 52ª – 55 INT 201
Fecha de Nacimiento: FEBRERO DE 27 DE 1983
N° Celular: 301 717 39 12
Correo Electrónico: claudiaguirales@gmail.com
Estudio: INGENIERIA CIVIL

2. **PROPUESTA**

Tipo de Propuesta: Técnico Administrativo

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÈCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES NECESARIAS EN LA SECRETARÌA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

Entidad a la que se presenta la propuesta: ALCALDIA DE YARUMAL – SECRETARIA DE INFRAESTRCUTURA

Duración: DOCE (12) MESES

Valor mes: CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 4.730.000)

3. **METAS A ALCANZAR**

3.1 Cumplir lo previsto en la propuesta presentada.
3.2 Apoyo en la elaboración de presupuestos, incluyendo APUs, de las diferentes obras públicas, mantenimiento de edificios públicos, escuelas, colegios, espacios públicos, escenarios deportivos y demás obras de infraestructura física que ejecute el Municipio de Yarumal, en coordinación con los responsables de cada Secretaría y la

Comunidad.

3.3 Apoyo en la elaboración de estudios previos para los diferentes procesos de contratación a cargo de la Secretaría de Infraestructura.

3.4 Apoyo técnico en la supervisión de obras públicas y sus interventorías, realizando la verificación de las condiciones técnicas, ambientales, legales, administrativas, financieras y de seguridad y salud en el trabajo, así como de los planes de calidad, gerencia de proyectos, planes ambientales, y demás actividades necesarias acorde con la naturaleza de cada contrato objeto de supervisión.

3.5 Realización de informes de supervisión, actas de reuniones de seguimiento y avance de las obras.

3.6 Apoyo en la respuesta y atención a comunicaciones, derechos de petición y oficios remitidos por entidades estatales, contratistas de obra e interventoría y comunidad en general.

3.7 Apoyar la secretaría de Infraestructura en los diferentes eventos y procesos de la Gestión del Riesgo y de desastres.

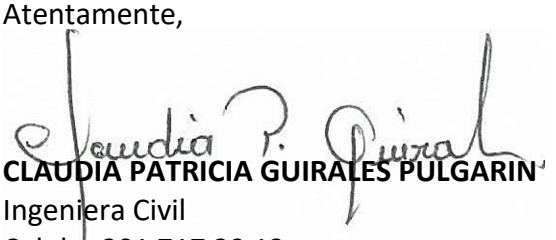
3.8 Coadyuvar en la realización de visitas técnicas para determinar, asesorar y realizar diagnósticos de acuerdo a las necesidades de gestión del riesgo.

3.9 Apoyar y acompañar en la realización de los informes que sean requeridos por la entidad en temas relacionados con el objeto del contrato.

3.10 Apoyar la Secretaría de Infraestructura en la realización de las visitas diagnósticas y de seguimiento para el mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional y demás de propiedad del municipio, que se ejecute directamente desde la dependencia

3.11 Las demás actividades y obligaciones que tenga relación con el objeto a contratar y que sean necesarias para el efectivo cumplimiento y desarrollo de las actividades a cargo de la Secretaría de Infraestructura

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN
Ingeniera Civil
Celular 301 717 39 12